

MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Puestos cotizantes al BPS

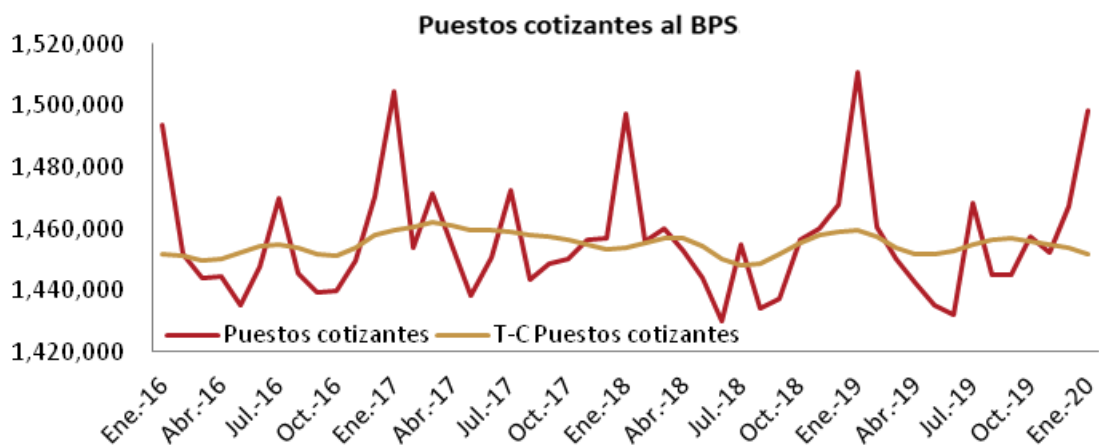
En enero de 2020, la cantidad de puestos cotizantes¹ al Banco de Previsión Social fue de 1.498.636. El total de puestos cotizantes fue 0,8% menor al de igual mes de 2019, pero 2,2% superior al valor de diciembre.

Por otra parte, la estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra disminución de 0,1% respecto a diciembre de 2019.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de enero, el 83,5% correspondió a

puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 16,5% restante perteneció al sector público.

La cantidad de puestos cotizantes al BPS se ha mantenido relativamente estable en los últimos meses. No obstante, dado el elevado grado de incertidumbre que enfrenta la economía uruguaya en relación a la situación sanitaria que atraviesa el país, no se presentan proyecciones del total de puestos cotizantes para los próximos meses².



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

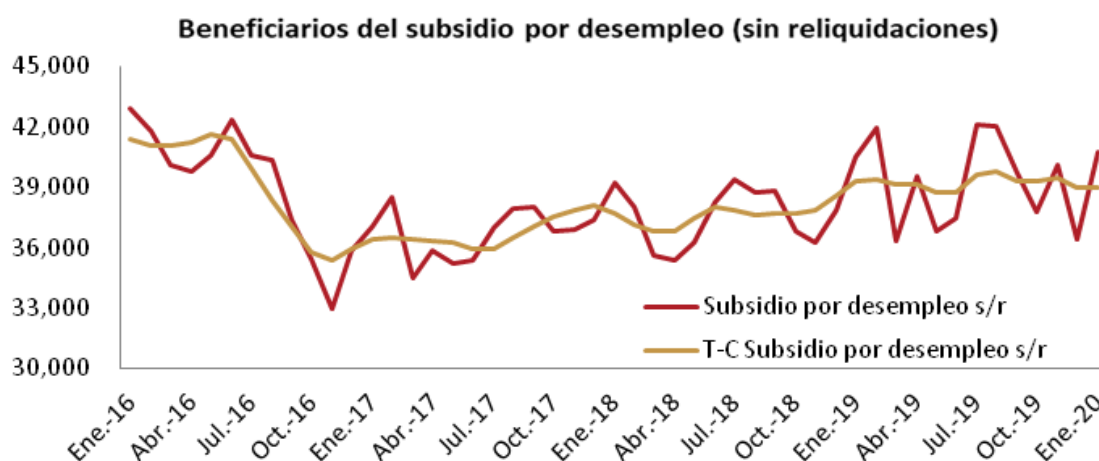
¹ Puestos cotizantes según mes de pago. La cotización puede corresponder a obligaciones corrientes que vencen en el mes, que vencieron en meses anteriores o a complementos de pago. Esta cantidad puede diferir de la de puestos cotizantes declarados en nóminas (ver Boletín Estadístico “Evolución de los cotizantes 2019” de BPS, pág. 81). Los datos mensuales sobre la cantidad de puestos declarados en nóminas son reportados anualmente, por lo que no se muestran en este informe mensual. El promedio de puestos cotizantes según mes de pago para 2018 fue 2,2% superior al de puestos cotizantes declarados en nómina.

² La cantidad total de puestos cotizantes no debería verse sumamente afectada por la coyuntura actual, puesto que, según BPS, si una empresa tiene personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) se lo cuenta como personal con actividad, en la medida que mantiene el vínculo laboral con la empresa (ver Boletín Estadístico “Evolución de los cotizantes 2019” de BPS, pág. 159).

Subsidio por desempleo

En el mes de enero de 2020, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 40.738³, lo cual significó un incremento de 0,6% respecto a igual mes del año pasado, y de 11,8% en términos mensuales. Por su parte, el componente tendencia-ciclo presentó una variación prácticamente nula respecto al mes de diciembre de 2019.

Datos extraoficiales señalan que en el presente mes de marzo, las solicitudes de subsidios por desempleo superarían las 40 mil, lo que implica que las cifras oficiales reportadas en este informe podrían duplicarse en estas primeras semanas de aplicación de medidas sanitarias de distanciamiento social.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en enero de 2020 fue 797.090, evidenciando un incremento de 0,5% en términos interanuales, y de 0,1% respecto a diciembre de 2019. El total de pasividades se compuso de 466.957 (58,6%) jubilaciones, 242.107 (30,4%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 83.272 (10,4%) pensiones no contributivas (de las cuales 22,7% fueron pensiones a la vejez y 77,3% pensiones por invalidez), y 4.754 (0,6%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

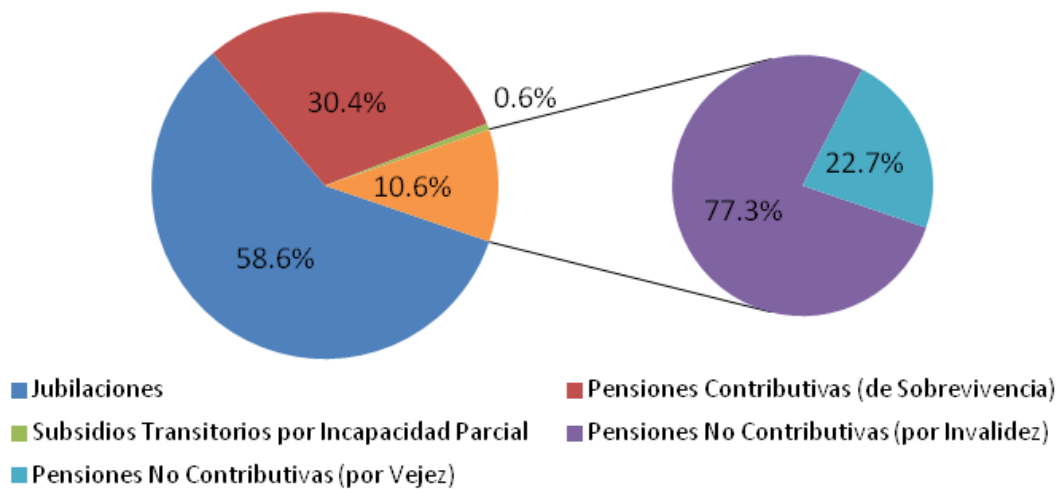
El número de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,7% superior al de enero de 2019, y 0,3% mayor al de diciembre. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia

evidenció una disminución de 1,1% en términos interanuales, y de 0,1% en la comparación mensual. Por su parte, el número de pensiones no contributivas se mantuvo relativamente estable en comparación al mes anterior, aunque disminuyó 1,6% respecto a enero de 2019. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios se incrementó 0,5% interanual, pero se redujo 0,8% en términos mensuales.

En resumen, y como se observa en los gráficos siguientes, la cantidad de jubilaciones abonadas por BPS mantiene la tendencia al alza presente desde hace ya varios años. Algo similar, aunque en dirección opuesta, ocurre con las pensiones contributivas.

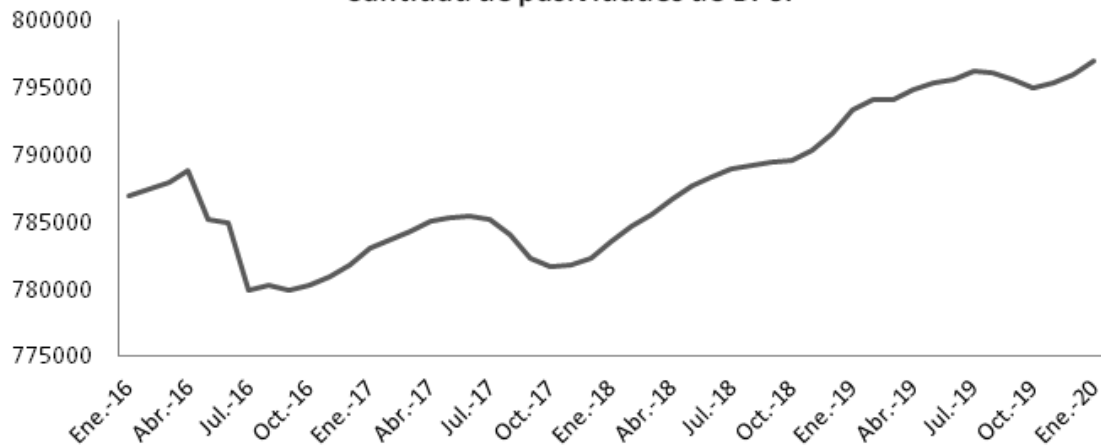
³ No considera reliquidaciones. El número de beneficiarios del subsidio por desempleo, considerando reliquidaciones, fue de 42.578 en enero de 2020 (disminución interanual de 1,4%, pero incremento mensual de 12,7%).

Distribución de las pasividades de BPS.



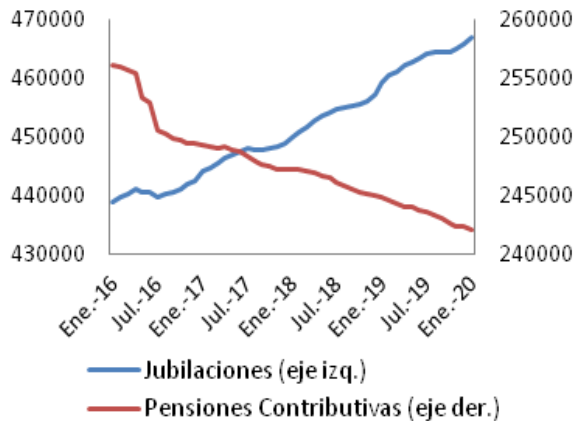
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS.

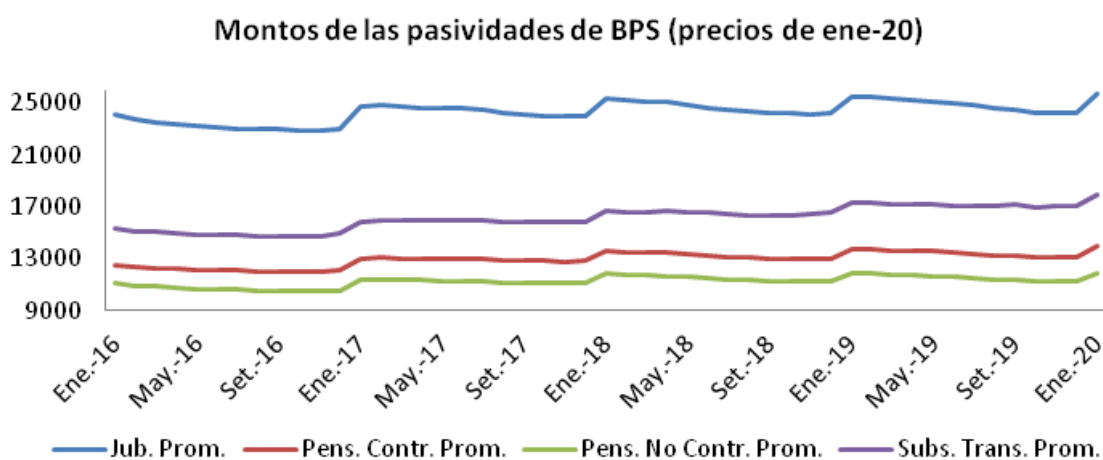


Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

En enero de 2020, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a \$25.709, consumando así un incremento interanual de 9,4%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en \$13.930, lo cual implicó un aumento de 10,0% en comparación a enero de 2019. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los \$11.900,

mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de \$17.900, evidenciando aumentos interanuales de 9,0% y 12,3% respectivamente. La comparación con la variación interanual del Índice de Precios del Consumo (8,7%) muestra que todas las prestaciones promedio crecieron en términos reales en este período.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

⁴ Los últimos datos disponibles refieren a noviembre de 2019.

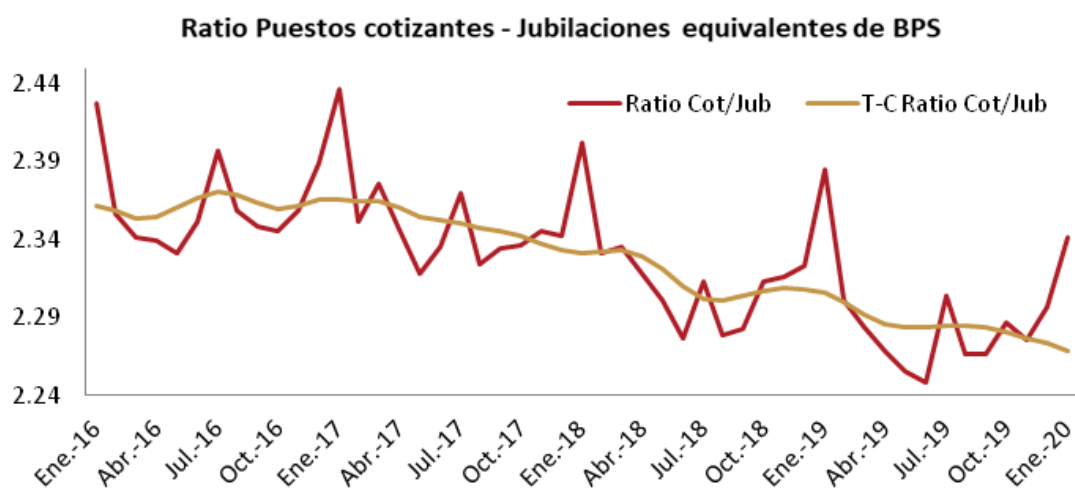
Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se recurre al cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se explica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Dado esto, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede tener acceso a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones,

considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,34 en enero de 2020, lo que significó una disminución interanual de 1,8%, pero un incremento mensual de 1,9%. El componente tendencia-ciclo se redujo 0,2% respecto a diciembre de 2019.

De esta forma, el ratio mantiene la tendencia decreciente que ha presentado en los últimos años, la cual se explica fundamentalmente por el incremento en la cantidad de pasividades otorgadas por el BPS en un contexto de relativo estancamiento del número de cotizantes.

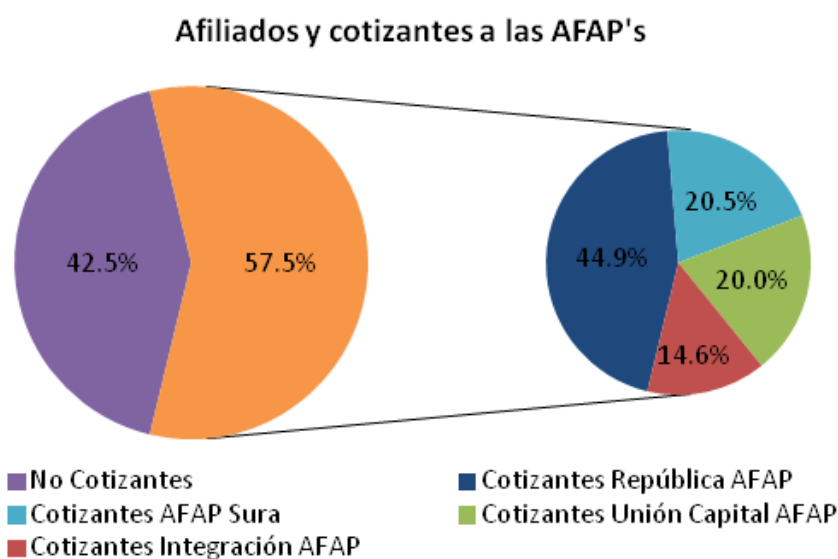


Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Afiliados y cotizantes a las AFAP's

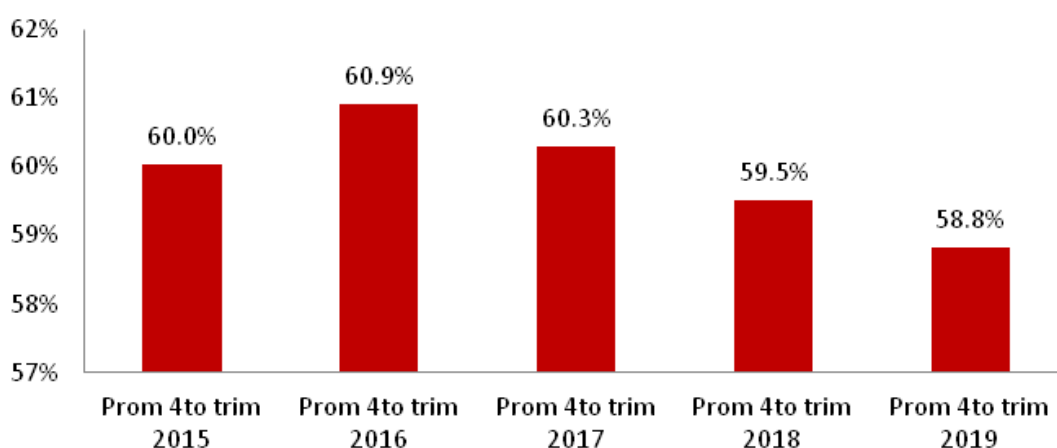
A fines de diciembre de 2019⁵, el número de afiliados a las AFAP's ascendía a 1.445.573, ubicándose en un umbral similar al de noviembre y 2,1% por encima del de diciembre de 2018. Del total de afiliados, apenas el 57,5% cotizó a alguna de las cuatro AFAP's en el mes de diciembre (831.907 cotizantes). La cantidad

de cotizantes aumentó 0,3% en términos interanuales, aunque se redujo 0,2% en la comparación mensual. La mayor participación en el número de cotizantes la presentó República AFAP (44,9%), seguida por AFAP Sura (20,5%), Unión Capital AFAP (20,0%) e Integración AFAP (14,6%).



Fuente: Banco Central del Uruguay

Procentaje de afiliados a las AFAP's que efectivamente cotizaron



Fuente: Banco Central del Uruguay

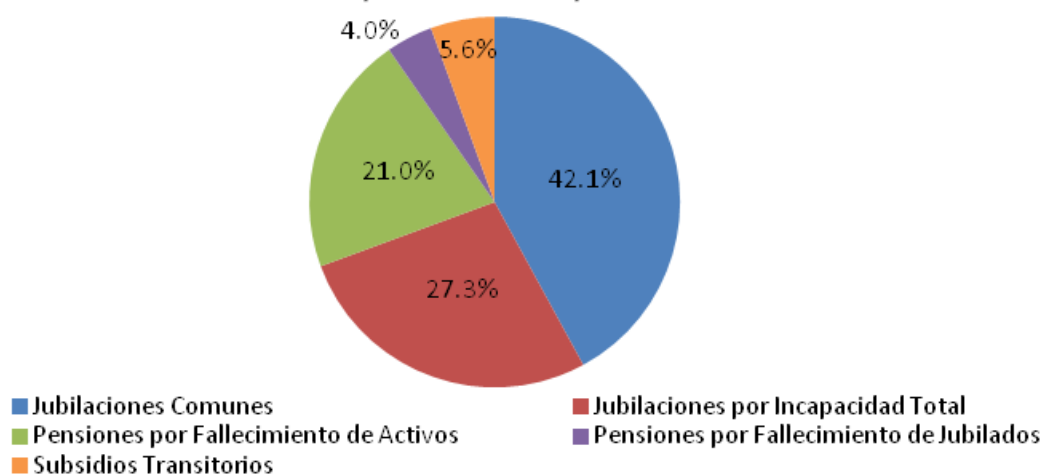
⁵ A partir de ese mes, en la página del Banco Central del Uruguay sólo se encuentra disponible la información referida a afiliados. A fines de febrero de 2020, el número de afiliados ascendía a 1.450.323 (incremento interanual de 2,1% y mensual de 0,2%). Los demás datos sobre las AFAP's presentados en este informe son publicados con frecuencia trimestral.

Cantidad de pasividades del pilar de ahorro individual

El número de pasividades servidas por las aseguradoras ascendió a 59.463 en diciembre de 2019, experimentando un incremento interanual de 19,3% y mensual de 1,6%. El total de pasividades del mes de diciembre se compuso de 25.014 (42,1%) jubilaciones comunes, 16.240 (27,3%) jubilaciones por incapacidad total, 12.472 (21,0%) pensiones por fallecimiento de activos, 2.414 (4,0%) pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados

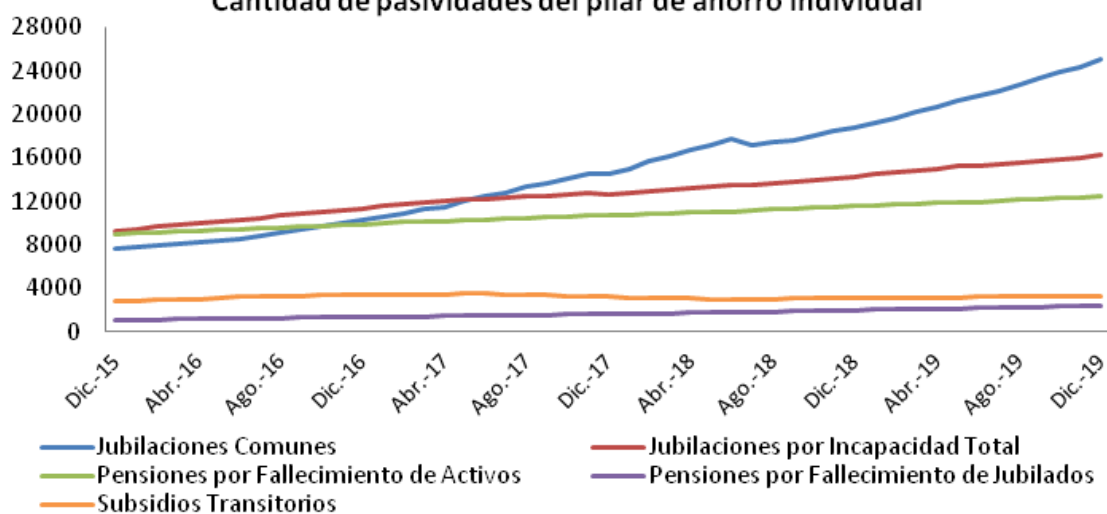
respectivamente, y 3.323 (5,6%) subsidios transitorios. Respecto a diciembre de 2018, la cantidad de jubilaciones comunes se incrementó 32,8%, la de jubilaciones por incapacidad total lo hizo en 13,6%, el total de pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados aumentaron 7,6% y 19,2% respectivamente, al tiempo que el número de subsidios transitorios creció 7,4%.

Distribución de las pasividades del pilar de ahorro individual.



Fuente: Banco Central del Uruguay.

Cantidad de pasividades del pilar de ahorro individual



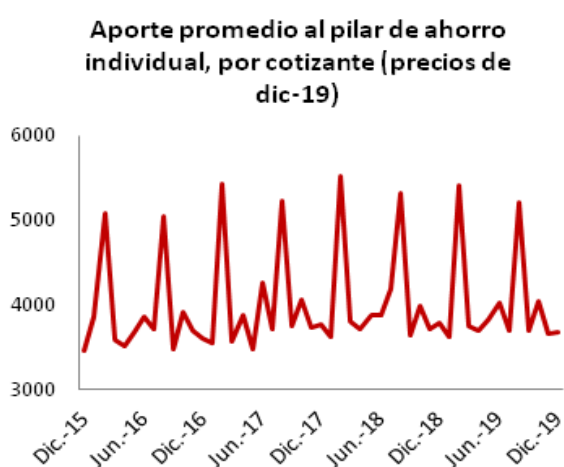
Fuente: Banco Central del Uruguay

Aportes y monto de las pasividades del pilar de ahorro individual

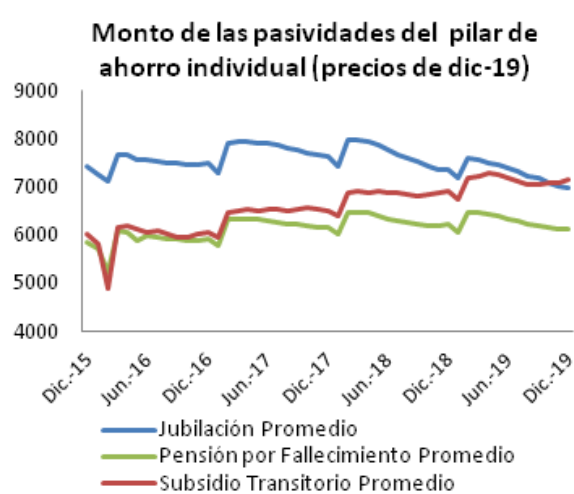
En diciembre de 2019, el promedio de las jubilaciones (comunes y por incapacidad total) del pilar de capitalización individual ascendió a \$6.997, lo que significa un incremento nominal de 3,3% respecto a igual mes del año anterior.⁶ Por otro lado, la media de las pensiones por fallecimiento (de activos y de jubilados) fue de \$6.129, nivel 7,3% superior al de un año atrás.

Por último, el monto promedio de los subsidios transitorios fue de \$7.147, experimentando un aumento nominal de 12,1% respecto a diciembre de 2018.

Por otra parte, el aporte promedio por cotizante al pilar de ahorro individual fue de \$3.678 en diciembre de 2019, un 5,4% superior en términos nominales respecto a igual mes del año 2018.



Fuente: Banco Central del Uruguay



Fuente: Banco Central del Uruguay

⁶ Es posible que el fuerte aumento en la cantidad de prestaciones otorgadas haya contenido el incremento de la prestación promedio. Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.